

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

14539 *Aprobar provisionalmente nombrar " Plaza Falla el Toro"*

Como consecuencia de la propuesta aprobada por unanimidad por la Comisión Técnica de Denominación y Rotulación de Calles y resto de Vías Urbanas de Calvià y de los Edificios e instalaciones Municipales, reunida el 10.10.2025 y de conformidad con las facultades que atribuye en los ayuntamientos el artículo 75 del vigente Reglamento de población y demarcación territorial y las instrucciones técnicas por el mantenimiento de la nomenclatura y rotulación de las vías públicas del 1 de abril y 21 de julio de 1997, se propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO .- Aprobar provisionalmente nombrar "Plaza Falla del Toro" a un espacio público.

SEGUNDO.- Notificar a los interesados.

TERCERO.- Exponer al público en el tablón de edictos municipal, por un plazo de treinta días hábiles el expediente que se tramita durante los cuales los interesados podrán presentar las alegaciones y objeciones que se estiman oportunas y que tendrán que ser atendidas y resueltas antes de su aprobación definitiva.

CUARTO.- Publicar en el Boletín Oficial de la CA de las Islas Baleares.

QUINTO.- Las alegaciones y objeciones que se presenten tendrán que ser resueltas por la Corporación plenaria. En el supuesto de que no se formulen alegaciones u objeciones el presente acuerdo se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de un nuevo acuerdo exprés.

SEXTO .- Comunicar al Instituto Nacional de Estadística (INE) y a la Oficina municipal del Catastro.

(Firmado electrónicamente: 14 de octubre de 2025)

*La teniente de alcalde de Servicios General, Informática, Comunicación, Transparencia,
Innovación, Calidad, Coordinación municipal y Educació
Isabel Bonet Saum)*